

Mordeduras de perros crecieron un 20,43 por ciento el año pasado

Mil cuatrocientas cuarenta y cuatro notificaciones de accidentes por mordedura animal desde servicios de urgencia de la Red Asistencial se registraron el año pasado en Magallanes, según datos entregados por la secretaria regional ministerial de Salud, Francisca Sanfuentes, en su cuenta pública realizada esta semana.

La cifra representa un 20,43 % más que la informada en 2023, cuando se reportaron 1.199 notificaciones.

En 2025 se ha registrado un aumento de ataques de perros en la vía pública, con más de 300 mordeduras a la fecha.

El año pasado se realizaron 598 fiscalizaciones, un 82 % más que en 2023, cuando se contabi-

lizaron 327. Según la seremi del ramo, en 2023, en el marco de la tenencia responsable, se cursaron 13 sumarios sanitarios y se identificaron 271 animales mordedores con domicilio conocido. Estos últimos datos no fueron informados en la cuenta pública de 2024.

En la capital regional, 34 mil perros deambulan sin dueño por las calles, según el catastro realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

A nivel nacional, el Sistema de Registro de Animales Mordedores (Siram) ha contabilizado más de 372 mil mordeduras desde 2017. Además, cifras del Servicio Médico Legal indican que entre 2018 y 2023, 24 personas fallecieron por mordidas de

perros, incluidos tres menores de edad.

Los dueños de perros que muerden a personas pueden ser sancionados con multas de hasta 30 UTM, según la Ley de Tenencia Responsable. El animal puede ser puesto en observación sanitaria y el dueño debe cubrir los costos veterinarios. Si hay lesiones graves, puede haber responsabilidad penal, además de posibles demandas civiles. En casos extremos, el perro puede ser declarado peligroso, lo que conlleva restricciones especiales o incluso la eutanasia.

Estos hechos pueden denunciarse ante la municipalidad, Carabineros, la PDI o la seremi de Salud, según la gravedad del caso. **/LPA**



Foto: Archivo/LPA

El año pasado se notificaron mil 440 mordeduras.